

Fecha: 02-07-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl. : Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág. : 18
 Cm2: 331,2
 VPE: \$ 2.934.679

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

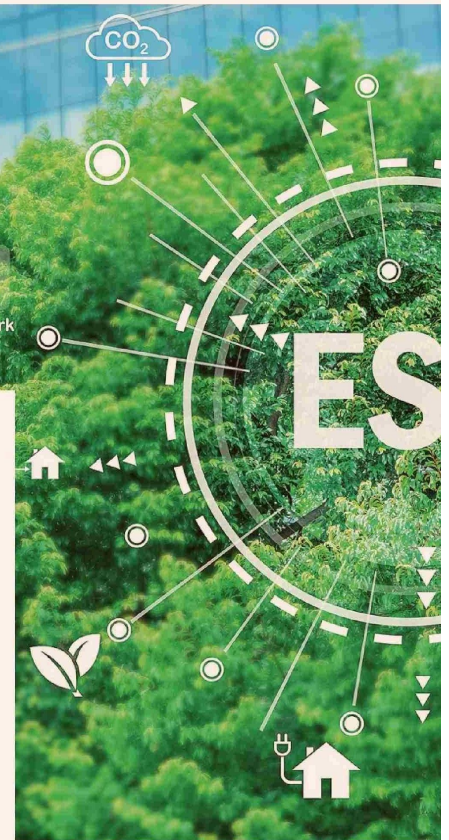
Título: **CRITERIOS ESG MARCAN CADA VEZ MÁS EL ROL DE LOS PROVEEDORES EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO**

CRITERIOS ESG MARCAN CADA VEZ MÁS EL ROL DE LOS PROVEEDORES EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO

La inclusión de estos factores en licitaciones y contratos es una práctica recurrente en las empresas chilenas. Pero, aunque los expertos aseguran que el país avanza en la dirección correcta, también identifican desafíos para integrarlos en todas las industrias y niveles de la cadena de valor. POR ANDREA CAMPILAY

Ante la creciente presión regulatoria y de los consumidores para lograr una cadena de suministro más sostenible a nivel global, la exigencia de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por su sigla en inglés) a los proveedores de diversas industrias se ha vuelto cada vez más importante.

Se trata de una demanda que también permea a las empresas chilenas, ya que cada vez más compañías "en sectores como minería, energía, retail y alimentos están incorporando criterios ESG en sus procesos de licitación y contratación de proveedores", afirma la socia líder de servicios de cambio climático y sostenibilidad de EY, Pamela Méndez. Detalla que en las industrias minera y energética estas exigencias ya son habituales e incluyen aspectos



Fecha: 02-07-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: **CRITERIOS ESG MARCAN CADA VEZ MÁS EL ROL DE LOS PROVEEDORES EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO**

Pág.: 19
 Cm2: 307,6
 VPE: \$ 2.725.926

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida



suministro globales.

Y aunque no existe un criterio uniforme que aplique a todas las industrias en esta materia, al menos en el país, "las empresas se están adaptando a estándares internacionales como Global Reporting Initiative (GRI) que abarca múltiples aspectos ESG-, las Normas de Divulgación de Sostenibilidad (NIIF) y las Normas del Consejo de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB)", asegura el director general de Veolia para Chile y Perú, Elier González. A esto, Méndez añade las normas ISO 14001 y 45001, el Pacto Global de la ONU y plataformas de evaluación como Carbon Disclosure Project (CDP).

En los últimos años, ha habido avances regulatorios "muy relevantes" en este ámbito, plantea la socia y directora comercial de Governart, Diana Rubinstein, haciendo alusión a la Ley de Delitos Económicos y a la Norma de Carácter General (NCG) N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) -vigente desde 2022 y modificada recientemente por la NCG N°519-, la cual "exige a las empresas divulgar si es que cuentan con estos procedimientos, en qué consisten, cuáles son los temas abordados (...) para que el mercado luego lo evalúe", una medida que puede movilizar a las empresas que actualmente no consideran estos criterios.

En ese sentido, González también

destaca las modificaciones que la CMF realizó en octubre del año pasado "incluyendo la obligatoriedad de implementar los estándares IFRS S1 y S2 a partir del año fiscal 2026 (con el primer reporte en 2027)", así como nuevos requerimientos sobre políticas de cuotas de género en directorios.

Oportunidades de mejora

"Chile avanza en la dirección correcta y, de hecho, lo hace a una velocidad superior a la de muchos países de la región", dice Fuentealba. Sin embargo, advierte que todavía existen desafíos para consolidar la integración de estos criterios en todas las industrias y niveles de la cadena de valor.

Estas brechas se reflejan en el último

Diagnóstico de Sostenibilidad Empresarial realizado por Acción Empresas, que abarca 19 rubros. "Si bien un 84% de las empresas encuestadas cuenta con un código de conducta o similar para sus proveedores, solo un 54% de las empresas participantes declara incluir criterios ESG para la elección de sus proveedores, y menos de la mitad de ellos tiene este procedimiento de selección públicamente disponible", afirma la gerenta de desarrollo de Acción Empresas, Kathi Müller, y añade el hecho de que muchas veces proveedores que son pymes tienen menos herramientas e incentivos para hacerse cargo de estos impactos, "y es allí donde las grandes empresas tienen un rol importante y funcionan como 'palancas'".

Por su parte, Rubinstein plantea que también es importante priorizar cuáles son los riesgos, oportunidades e impactos más relevantes para cada actor de la cadena de suministro, para que así las mediciones vayan en consideración de esa materialidad. "La ambición no es necesariamente que se levanten todos los temas sociales y ambientales porque puede terminar siendo incluso perjudicial en ese sentido", puntualiza la experta, y hace énfasis en que, junto a esta evaluación, las empresas también deben brindar apoyo técnico y capacitación a los actores de la cadena de suministro para que pasen a ser "socios estratégicos" de la organización.

54%
 DE LAS COMPAÑÍAS
 ENCUESTADAS EN
 EL DIAGNÓSTICO
 DE SOSTENIBILIDAD
 EMPRESARIAL DE ACCIÓN
 EMPRESAS DECLARA
 INCLUIR CRITERIOS ESG
 PARA LA ELECCIÓN DE SUS
 PROVEEDORES.